

JORNADAS INFORMATIVAS ERASMUS+ 2021

MOVILIDADES DE LARGA DURACIÓN
POR MOTIVOS DE ESTUDIOS (MLD).
PROYECTOS ACREDITADOS DE MOVILIDAD (KA121)
EN EL ÁMBITO DE LA
EDUCACIÓN ESCOLAR

Madrid, 15 de octubre de 2021

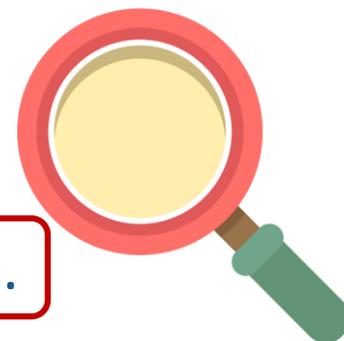


El acuerdo de estudios

Anexo VI: Modelo de convenio de subvención Erasmus + para alumnado y personal de Educación Escolar

- ⦿ Se firma antes de la movilidad entre el participante y la institución.
- ⦿ En él se establecen las condiciones de participación en la actividad de movilidad.

Requiere una lectura atenta.



Anexo VI: Modelo de convenio de subvención Erasmus + para alumnado y personal de Educación Escolar

- ⊖ Este anexo contiene, a su vez, sus propios anexos.
- ⊖ Se trata de documentos contractuales relacionados con la actividad de movilidad y las plantillas se pueden adaptar:

Anexo VI: Modelo de convenio de subvención Erasmus + para alumnado y personal de Educación Escolar

- ⊖ Este anexo contiene, a su vez, sus propios anexos.
- ⊖ Se trata de documentos contractuales relacionados con la actividad de movilidad y las plantillas se pueden adaptar.
- ⊖ Entre ellos, el acuerdo de estudios / acuerdo de aprendizaje /learning agreement

¿Qué es un acuerdo de aprendizaje?

Un acuerdo de aprendizaje sirve para definir los resultados esperados de una movilidad de aprendizaje, la forma de conseguirlos y las tareas y responsabilidades del participante, la organización de envío y la organización de acogida. Es un documento importante para garantizar la **calidad** y crear **transparencia** y **confianza** entre las tres partes implicadas en una actividad de movilidad.

El acuerdo de aprendizaje forma parte de un conjunto de documentos que cada participante recibirá para la preparación y el seguimiento de su movilidad. Normalmente incluirá:

- ☉ **Un convenio de subvención entre la organización de envío y el participante:** en él se define la ayuda financiera al participante y el marco jurídico de la movilidad.
- ☉ **Un Acuerdo de aprendizaje:** en él se definen las condiciones en las que se lleva a cabo la actividad de movilidad y los resultados de aprendizaje previstos.
- ☉ **Un complemento al Acuerdo de aprendizaje:** se emite una vez realizada la actividad de movilidad y que confirma que dicha actividad se ha desarrollado según lo previsto (no será necesario en el caso de que exista otra documentación que cumple los mismos requisitos, como el Documento de Movilidad Europass).
- ☉ **Un Documento de Movilidad Europass:** es un documento estandarizado, diseñado para reflejar los resultados de aprendizaje logrados durante un periodo de movilidad.
- ☉ **Un Informe del participante:** es un cuestionario en línea obligatorio que se envía después de la movilidad para recoger información sobre los resultados y la satisfacción del participante.

¿Es obligatorio el acuerdo de estudios?

La realización de un acuerdo de aprendizaje con cada participante en la movilidad individual es una obligación establecida en las normas o estándares de calidad Erasmus.

Sin embargo, no es obligatorio utilizar la plantilla específica recogida en el Anexo VI del convenio de subvención para sus acuerdos de aprendizaje. Aunque es la recomendada por la CE, pueden optar por modificar la plantilla o utilizar una diferente si consideran que les ayudará a mejorar la calidad de sus actividades (teniendo en cuenta los requisitos mínimos contractuales).

5. Resultados de aprendizaje

Las partes han acordado que se deben alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje durante la movilidad de aprendizaje:

[Añada o elimine los resultados según sea necesario para cada participante]

Resultado 1: [Título]	
Materia, habilidad o competencia principal:	[Puede tratarse de asignaturas formales incluidas en el plan de estudios, o de habilidades y competencias específicas, incluidas las adquiridas a través del aprendizaje informal y no formal (por ejemplo, la "competencia intercultural")]
Descripción:	[Proporcione una descripción breve y clara de los resultados de aprendizaje esperados en forma de afirmaciones sobre lo que el participante debería saber, comprender y/o ser capaz de hacer tras la finalización de su movilidad]

Resultado 2: [Título]	
Materia, habilidad o competencia principal:	
Descripción:	

6. Programa de aprendizaje y tareas

Para lograr los resultados de aprendizaje acordados, el participante realizará las siguientes actividades y tareas durante su actividad de movilidad.

[Añada o elimine actividades/tareas según sea necesario para cada participante. En el caso de las actividades en modalidad virtual o combinada, deberá especificarse todo el contenido, incluidas las partes que se realizan virtualmente). El cuadro que figura a continuación puede ser complementado o sustituido por un programa de aprendizaje en un documento anexo; en ese caso debe añadirse un texto que haga referencia al documento].

Actividad / tarea 1: [Título]	
Descripción:	[Proporcione una descripción breve y clara de la actividad a la que asistirá el participante, o de las tareas que realizará]
Actividad / tarea 2: [Título]	
Descripción:	
Actividad / tarea 3: [Título]	
Descripción:	
Actividad / tarea 4: [Título]	
Descripción:	

7.2 Responsables en la organización de envío

La(s) siguiente(s) persona(s) de la organización de envío se encarga(n) de seguir el progreso de los participantes y de proporcionar contenido o apoyo práctico por parte de la organización de envío.

Nombre y apellidos:	
Puesto de trabajo:	
Email:	
Número(s) de teléfono(s):	
Responsabilidades:	[Tutor(a) (supervisor del contenido principal) Y/O contacto para asuntos administrativos Y/O contacto en caso de emergencia Y/O "Otro" (describalo)]

7. Seguimiento, tutoría y apoyo durante la actividad

7.1 Responsables en la organización de acogida

La(s) siguiente(s) persona(s) de la organización de acogida se encarga(n) de introducir al participante en sus actividades y tareas en la organización de acogida, de proporcionarle apoyo práctico, de supervisar su progreso de aprendizaje, de apoyarle para que logre los resultados de aprendizaje previstos y de ayudarle a integrarse en las rutinas diarias y en el contexto social de la organización de acogida.

Nombre y apellidos:	
Puesto de trabajo:	
Email:	
Número(s) de teléfono(s):	
Responsabilidades:	[Tutor(a) (supervisor del contenido principal) Y/O contacto para asuntos administrativos Y/O contacto en caso de emergencia Y/O "Otro" (describalo)]

7.4 Disposiciones de tutoría y supervisión

Como mínimo, los acuerdos de supervisión y tutoría deben incluir las siguientes actividades:

- [Actividad 1]
- [Actividad 2]
- [etc.]

[Enumere qué tipo de disposiciones de seguimiento y tutoría se establecerán, por ejemplo: diálogos programados, revisiones periódicas de los resultados del aprendizaje y las tareas completadas, consultas entre los tutores de la organización de acogida y de envío, etc.]

Formato de evaluación:

[Describe los formatos de evaluación previstos, por ejemplo en términos de examen escrito u oral, tareas prácticas requeridas, evaluación continua o examen puntual, informe estructurado, elementos de autoevaluación, etc.].

Criterios de evaluación:

[Describe los criterios de evaluación que se van a utilizar]

Procedimientos de evaluación:

[Describe el proceso y los procedimientos de evaluación: dónde va a tener lugar (organización de envío o de acogida), quiénes serán los evaluadores, procedimiento en caso de reclamación de los resultados, cómo se van a transmitir los resultados y/o las calificaciones entre la organización de acogida y la de envío, etc.].

8. Reconocimiento de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtengan se reconocerán de la siguiente manera:

Condiciones para el reconocimiento:

[Explique las condiciones necesarias para el reconocimiento de los distintos resultados del aprendizaje]

Procedimientos para el reconocimiento:

[Defina quién será la persona responsable del proceso de reconocimiento y cómo se van a incluir los resultados reconocidos de aprendizaje en el expediente académico del estudiante]

Documentación necesaria para el reconocimiento:

[Enumere los documentos (digitales o en papel) que deben expedirse para garantizar el reconocimiento de los resultados de aprendizaje. Vincule la organización responsable a cada documento, el destinatario y el plazo indicativo para su expedición.]

11. Firmas

Los firmantes confirman que han entendido y aprueban el contenido de este acuerdo.

[Por favor, elimine el cuadro "Tutor legal del participante" si no es aplicable].



Participante	
Nombre y apellidos:	
Fecha y lugar:	
Firma:	

Tutor(a) legal del participante	
Nombre y apellidos:	
Fecha y lugar:	
Firma:	

Persona responsable en la organización de envío	
Nombre y apellidos:	
Cargo:	
Fecha y lugar:	
Firma:	

Persona responsable en la organización de acogida	
Nombre y apellidos:	
Cargo:	
Fecha y lugar:	
Firma:	

Objetivos del acuerdo de estudios



RECONOCIMIENTO

Permite que el centro de origen reconozca el periodo de estudios en el extranjero (o, al menos, algunas partes) y evita que el alumnado tenga que realizar “tareas dobles” y mucho trabajo de recuperación una vez que ha vuelto a casa.

INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y GARANTÍA

Se trata de un importante instrumento de información y coordinación entre los centros de origen y de acogida; tiene el propósito de aclarar expectativas y de garantizar que el alumno o alumna viva su estancia en el centro como algo positivo.

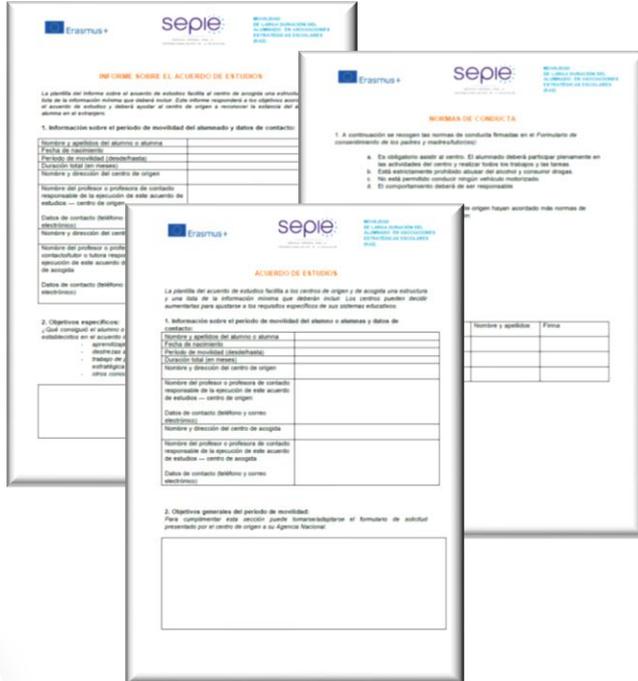


Establecer un acuerdo de estudios



- ⊖ Redactar un acuerdo es una tarea colectiva.
- ⊖ Es importante disponer de toda la información necesaria antes de empezar.
- ⊖ La movilidad individual requiere acuerdos de estudios personalizados.
- ⊖ No conviene ser demasiado ambicioso.
- ⊖ Participación del personal docente.
- ⊖ Trabajo basado en proyectos y vinculado al tema y objetivos de la asociación/proyecto.
- ⊖ Los objetivos de aprendizaje deberán ser operativos y el progreso se ha de medir en intervalos periódicos.
- ⊖ Desviarse del plan no debe ser ningún problema si hay un buen motivo para ello.
- ⊖ Obtener firmas de todas las partes.
- ⊖ Aclarar las consecuencias de no cumplir el acuerdo de estudios.
- ⊖ Asegurar el reconocimiento de los estudios realizados.

Acuerdo de estudios, informe y normas de conducta

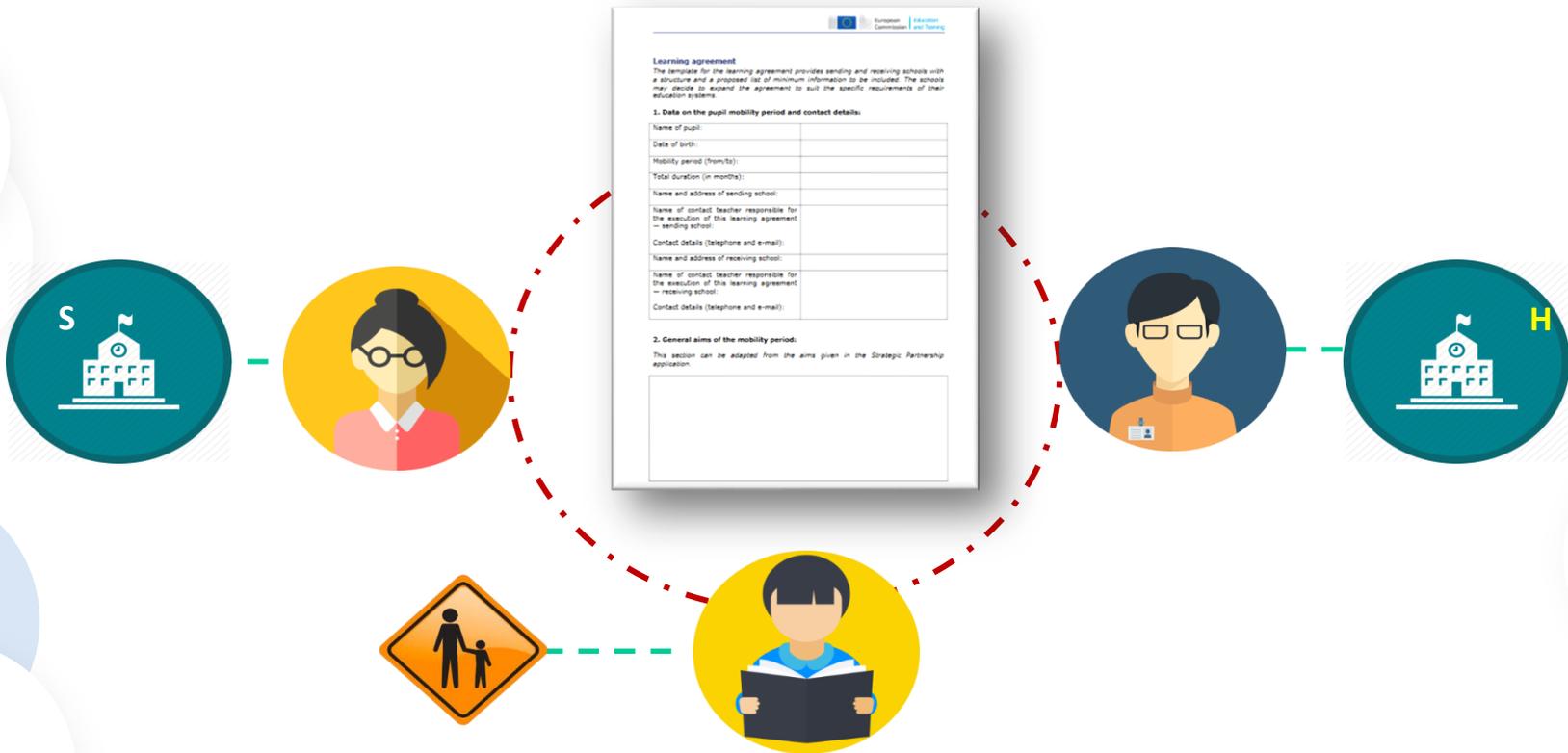


Reconocimiento de estudios

1. Informe sobre el acuerdo de estudios por parte del centro de acogida.
2. Informar sobre el reconocimiento de la estancia del alumno en el informe final.
3. Utilizar el Europass.
4. Visibilizar la experiencia.



Elaboración del acuerdo de estudios



Plantilla y ejemplos

Learning agreement

The template for the learning agreement provides sending and receiving schools with a structure and a proposed list of minimum information to be included. The schools may decide to expand the agreement to suit the specific requirements of their education systems.

1. Data on the pupil mobility period and contact details:

Name of pupil:	
Date of birth:	
Mobility period (from/to):	
Total duration (in months):	
Name and address of sending school:	
Name of contact teacher responsible for the execution of this learning agreement – sending school:	
Contact details (telephone and e-mail):	
Name and address of receiving school:	
Name of contact teacher responsible for the execution of this learning agreement – receiving school:	
Contact details (telephone and e-mail):	

2. General aims of the mobility period:

This section can be adapted from the aims given in the Strategic Partnership application.

2. General aims of the mobility period:

The general aims of the mobility are threefold:

Cultural aims: the students will be immersed in another way of living, working and thinking. Although the project is small scaled, we still believe that it is the most effective way to embrace an open attitude to the complex European society. The students will also learn to appreciate the rich cultural heritage of Galicia.

Academic aims: we intend to send students from the senior year with an interest for language and literature, so they can put this interest to the test and become more capable of choosing their own direction in higher education. Learning the Spanish language is an important aim of the project, just as discovering new teaching methodologies and regulating independently the own learning process.

Social aims: the students will grow on a personal level from this experience: they will learn to live independent and will have to take responsibility for their actions. They will develop social skills and will learn to adapt to ever changing demands and circumstances.

3. Specific aims:

What do you expect the pupil to achieve in the following areas?

foreign language learning

What do you expect the pupil to achieve in the following areas?

- *foreign language learning*
- *academic skills (possibly in relation to individual subjects)*
- *project work (e.g. linked with the topic of the Comenius Partnership or another form of school cooperation)*
- *other knowledge and competences*

foreign language learning:

- Spanish (Castilian): min. A2

academic skills:

- to pass the classes attended in a satisfactory way
- to regulate independently the own learning process
- to learn how to use efficiently (electronic) resources en references

other knowledge:

- the cultural heritage of Galicia
- introduction to the Galician language



4. Class attendance:

Receiving class(es)	
---------------------	--

Com
recei
each
week

4. Class attendance:

(* = no part of the curriculum in the *sending* school)

Exem
scho
durat

Host class/es	2º Bacharelato Modalidade Humanidades	
Compulsory subjects to be studied in the host school (if possible, specify for each subject the number of lessons per week)	Educación Física (1ºBach)	2
	Inglés	3
	Francés	4
	* Spanish (Castilian) as a foreign language	4
	Latín	4
	Grego	4
	Relixión Católica	1
	TOTAL	22
Exemption from lessons in the host school (please specify the subject and the duration of the exemption)	* Historia de España * Lingua Galega e Literatura * Lingua Castelá e Literatura	

5. Special activities (if applicable) such as:

- individual assignment (nature, workload)

Natural Sciences

Learning task provided by the teacher to be presented at the exam in June (?)

Mathematics

- **Matrices en stelsels** vallen weg. (16 lessen)

- **Statistiek**

Hoofdstuk 1, *steekproeven*, is geen examenleerstof, maar moet wel doorgenomen worden, vooral de oefeningen zodat de basis om hoofdstuk II (wel leerstof) te begrijpen voldoende sterk is. (10 lessen). De opgeloste oefeningen worden meegegeven zodat vragen gesteld kunnen worden.

Hoofdstuk II Normale verdeling is examenleerstof (6lessen). Studeren in je boek p 40 tem 48, veel voorbeelden dus vooral begrijpen en oefeningen kunnen maken. Het gebruik van het GRT (zeker meenemen!) is nogal ingewikkeld maar ik geef terug mijn uitgewerkte oefeningen 1, 2 en 3 p68-69 mee, daar staat veel uitleg op. Aangezien de paasvakantie later valt dan vorig jaar, vermoed ik dat we ook al standaardnormale verdeling zullen gezien hebben, dus ook p 53 tem p 57. De bijhorende oefeningen zijn 6,7, 9 en 10 p70. Ook hiervan krijg je mijn uitgeschreven oplossingen

6. Assessment of progress



	Nature of assessment (test, interview, portfolio, statements from teachers etc.)	Person in charge of assessment	Schedule of the assessment
During (recei			
At the stay (schoo	During the stay (host school):	all teachers will evaluate the student during their stay with written or oral tests	Teacher of every subject + host tutor
After the st schoo			during the stay on regular base - if the sending school prefers the corrected tests and evaluations can be send by email
	At the end of the stay (host school):	Statements from teachers + general grading of product and process	Class council + host tutor
	After completion of the stay (sending school) ¹ :	- Class council - interviews with the pupil	- Class council + <u>sending</u> tutor
			- end of June - first: Easter holiday second: end of June

APPENDIX 2 SCHEDULE

Floris - 2º BACH C

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª 8.20-9.10	Rel A1		Gr A40	Ing A40B	Ing A40B
2ª 9.10-10.00		Lat A46	Ing A40B		Gr A49
10.00-10.15					
3ª 10.15-11.05		EF Xim1		EF Xim1	ELE-IPM
4ª 11.05-11.55		Fr-IPM	Fr-IPM	Lat A46	Frl A49
11.55-12.20					
5ª 12.20-13.10	Lat A46	ELE-IPM	ELE-IPM	ELE-IPM	Lat A46
6ª 13.10-14.00		Gr A3		Gr A1	
7ª 16.00-16.50	Frl A49				
8ª 16.50-17.40					

Se pueden
añadir anexos
(ej. Horario)

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gov.es
 acreditaciones@sepie.es #ErasmusPlus

